

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.094

Sábado 8 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2619036

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, abogado, Notario Público, Titular 43ª Notaría de Santiago, Huérfanos N° 835, piso 18, Santiago, RM. CERTIFICO: Por escritura pública hoy, ante mí: doña CAROLINA JUANITA VALENCIA GANA: reduce a escritura pública: ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS “TRADUCCIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS SpA”, celebrada el 27 de febrero del año 2025, con la asistencia de la totalidad de acciones emitidas, ANTECEDENTES: a) La sociedad “TRADUCCIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS SpA” se constituyó por escritura pública de fecha 13 de Diciembre de 2018, suscrita ante don ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Abogado, Notario Público Titular de la Trigésima Sexta Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción número sesenta y cinco, piso dos, comuna de Providencia; un extracto de dicha escritura fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 96.613, N° 49.558, correspondiente al año 2018, y publicada en el Diario Oficial N° 42.234, con fecha 20 de diciembre de 2018. El capital social es de \$500.000, dividido en 500 acciones, completamente suscritas y pagadas. MODIFICACIÓN: a) La modificación del artículo PRIMERO: El nombre o razón social de la sociedad será “TRADUCCIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS SpA”, pudiendo utilizar como nombre de fantasía la expresión “TRADUCCIONES CIENTÍFICAS SpA” y “TRADUCCIONES TÉCNICAS SpA”; b) La modificación del artículo DÉCIMO TERCERO de la escritura de CONSTITUCIÓN SOCIAL. La administración, representación y el uso de la razón social será ejercida por doña CAROLINA JUANITA VALENCIA GANA. c) En todo lo no modificado se mantiene vigente lo dispuesto en la escritura de constitución, ya individualizada.- Santiago, 27 de febrero de 2025.



CVE 2619036

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl